

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 176

Fecha Estado: 26/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FRANSELINY MONTOYA PEREZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		
05001400302820230108100	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS SAS	JORGE ANTONIO RODRIGUEZ ACUÑA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		
05001400302820230112000	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO RAMIREZ RESTREPO	JORGE MARIO VELEZ VELEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		
05001400302820230115200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ESTEFANIA RAMIREZ HINCAPIE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	25/10/2023		
05001400302820230115200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ESTEFANIA RAMIREZ HINCAPIE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	25/10/2023		
05001400302820230115500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KATHERINE ZAPA CARDENAS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		
05001400302820230116500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SOLANO GARCIA	MIGUEL ANGEL NUÑEZ AGUILAR	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230128800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	EVELYN NOREIDY GARCIA RAMIREZ	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, INSTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA DEMANDADA	25/10/2023		
05001400302820230129800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHON FREDY ACEVEDO GOMEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	25/10/2023		
05001400302820230150700	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto Ordena Remitir A LOS JUZGADOS DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- REPARTO, POR COMPETENCIA	25/10/2023		
05001400302820230151800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ALICANTE S.A.S	TATIANA PAMPLONA CIRO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/10/2023		
05001400302820230154400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JUAN CAMILO LEON GUTIERREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2023		
05001400302820230158100	Ejecutivo Singular	ISMAEL DE JESUS PEREZ MERCADO	BELLY PAOLA SERNA ARIAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2023		
05001400302820230158300	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO SA	ANGELO AMAYA GOMEZ	Auto ordena comisión COMISIONAR A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN), SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, RECONOCE PERSONERÍA	25/10/2023		
05001400302820230160400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	VALENTINA GUTIERREZ VANEGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 028

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **824150fb6de041993b6880e459ec34617dd5b9ab7e3c8be09bc2705d481ee13e**

Documento generado en 26/10/2023 07:13:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>